

Guayaquil, 18 de Abril del 2.005

Señores:
ACCIONISTAS
GASTON OLIVARES Cia. Ltda..
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía he examinado el balance general y el de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2.004, encontrando que los mismos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

El examen efectuado incluyo la revisión de los libros y documentos mediante pruebas seleccionadas basadas en principios de general aceptación.

Realice un análisis financiero en alguna de las partidas del balance general, obteniendo resultados favorables.

Las políticas de control interno tendientes a proteger los activos de la empresa han sido manejadas adecuadamente, las compras al exterior u compras locales son autorizadas por el gerente general.

Al finalizar este informe debo mencionar que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías, y aprovecho la oportunidad para agradecer a todo el personal de la empresa por las facilidades y colaboración prestada para el desarrollo de la misma.

Atentamente,


CÉCILIA HEREDIA
Comisaria

